

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

68**VILLANUEVA DEL PARDILLO****CONTRATACIÓN**

Por decreto de alcalde-presidente, de fecha 29 de junio de 2011, se ha adjudicado definitivamente el contrato para la prestación de diversos servicios en el Área de Deportes del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: servicios.
 - b) Descripción del objeto: prestación de diversos servicios en el Área de Deportes del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo.
3. Procedimiento:
 - a) Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
4. Adjudicación definitiva.
 - a) Fecha: 29 de junio de 2011.
 - b) Contratista: "Serviocio, Cultura, Deporte y Recreación, Sociedad Limitada".
 - c) Importe de adjudicación: 147.150,90 euros, impuesto sobre el valor añadido y demás gastos incluidos, por los dos meses y veinte días de duración de la prestación.

En Villanueva del Pardillo, a 14 de julio de 2011.—El alcalde (firmado).

(02/6.915/11)